

TRIBUNAL SUPREMO

La acusación sugiere que Gómez de Liaño quería favorecer al Gobierno

Madrid. La acusación particular en el juicio contra el juez Javier Gómez de Liaño, procesado por tres delitos de prevaricación, sugirió ayer que el magistrado tuvo interés en favorecer al Gobierno y perjudicar al presidente del Grupo Prisa, Jesús de Polanco, cuando instruyó el caso Sogecable en la Audiencia Nacional.

En la sesión de ayer, la última del juicio, se leyó la declaración testifical del fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, quien mantuvo que Liaño no prevaricó. Tanto el fiscal como la defensa del juez solicitaron la absolución del procesado, mientras que las acusaciones pidieron a la Sala Segunda del Tribunal Supremo que condene a Liaño a 60 años de inhabilitación.

En su informe final, el abogado de la acusación particular Horacio Oliva, que representa a Polanco y otros tres directivos de Sogecable, afirmó que en el caso había un manifiesto interés de Gómez de Liaño "bien para perjudicar a Polanco, bien para favorecer a su pariente Campmany, bien para favorecer al Gobierno, o bien por todo junto".

Oliva pidió al tribunal que condene al magistrado por tres delitos de prevaricación (dictar una resolución injusta a sabiendas) por haber prohibido la salida de España de los imputados, por decretar el segundo secreto del sumario, e imponer una fianza de 200 millones de pesetas a Polanco. El letrado dijo que el caso fue un "puro artificio", y subrayó que "lo que más quería el juez era meter a Polanco en la cárcel".

El acusador concluyó afirmando que, ante la declaración del juez Baltasar Garzón, la Sala debería decidir en su sentencia si debe ordenar investigar a algunas personas implicadas en

el caso, o si debía referirse en su resolución a que Liaño actuó "sólo o en compañía de otros", como ocurrió en el caso Urquijo.

Por otra parte, el tribunal concedió ayer la licencia a Gómez de Liaño para que rellenase contra Baltasar Garzón por calumnias, ante las declaraciones acusato-

rias que realizó la semana pasada el magistrado. Baltasar Garzón acusó en su testimonio a Liaño y al fiscal Ignacio Gordillo de mentir, y aseguró que la fiscal María Dolores Márquez de Prado dijo, tras la admisión a trámite de la querrela contra Sogecable, que iban a acabar con el felipismo.

No obstante, la Sala rechazó tomar declaración a los testigos que propuso la defensa de Liaño para rebatir a Garzón, entre quienes figuraban Márquez de Prado, Jaime Campmany, el juez Joaquín Navarro, el abogado Antonio García Trevijano, Ignacio Gordillo, y Jesús Neira.

Netfinity 5500 para Windows NT®

precio y promoción

Al sustituir su viejo servidor, sea o no IBM, conseguirá un **descuento de hasta 107.800 PTA*** sobre el precio del nuevo Netfinity 5500.

potencia

Procesadores Intel® Pentium® III Xeon™ a 550MHz de hasta 4 vías. Hasta 4GB ECC SDRAM con RAID Integrado.

fiabilidad

La única gama de servidores basados en Intel con Netfinity X-architecture. Incluye panel luminoso de diagnósticos, análisis de predicción de errores y ranuras PCI Hot-Swap.

Es el momento de cambiar su servidor por el nuevo Netfinity 5500 de IBM. Conseguirá hasta 107.800 PTA de descuento. Llame al 900 100 100.


